

ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE COMUNICACION EFICIENTE MEDIANTE EL USO DE
ALTAVOCES DE ULTIMA TECNOLOGIA IP Y ANALOGA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE
ALARMA Y DETECCION DE INCENDIOS MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACION LA INTEGRACION CON
LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EMPRESA SEGELEC S.A.S

VALOR:\$254.516.786

	1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CANT	CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
	El sistema deberá estar compuesto por un rack como unidad de control y conectividad y 6 rack como puntos de administración y distribución comunicados a través del protocolo TCP/IP, con parlantes de techo ubicados en el cielorraso y de pared según la necesidad.		X		36
	El sistema deberá tener la capacidad de trabajar continuamente en un horario 7/24.		X		36
	El sistema deberá tener la capacidad de comunicarse de manera remota y automatizada con los diferentes sistemas de comunicaciones existentes y los sistemas detección, alarma de incendios que se instalen en la edificación.		X		36
	El sistema deberá contar con soporte energético tipo UPS y energía regulada.		X		36
	Manejar una interface de manejo y control a través de un software especializado.		X		36
	El sistema debe funcionar de manera autónoma en caso de emergencia.		X		36
	Permitir la integración con un sistema de detección y alarmas, para generar llamados de alerta en las zonas específicas de influencia del llamado de emergencia.		X		36
	Permitir la generación de avisos auditivos automatizados y completamente programables.		X		36
	Permitir la integración y comunicación con el sistema de VoIP y permitir conexiones de VoIP en plataforma SIP del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.		X		36
	Hacer llamados a zonas específicas mediante un cuadro de diálogo y control.		X		36
	Permitir la implantación del sistema de audio-evacuación, mediante el uso de mensajes pregrabados, de acuerdo a las directrices del modelo de alarma y evacuación del hospital.		X		36
	Permitir la supervisión, control y monitoreo completo del sistema de manera remota.		X		36
	Permitir la comunicación a través del protocolo IP.		X		36
	Ser compatible y usar la red de datos existente en el Hospital Militar Central(TCP/IP categoría 6)		X		36
	Permitir la comunicación con cualquier panel de control de alarmas.		X		36
	Permitir el manejo de manera automatizada y remota del sistema de audio mediante la generación de roles y perfiles específicos con alcances definidos para la utilización del sistema.		X		36

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

	Permitir que el personal autorizado haga uso del sistema para que sea escuchado en todo el edificio, piso por piso, varios pisos a discreción y la generación de varias zonas independientes de audio de acuerdo a los requerimientos del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.		X		36
	Los parlantes deberán estar certificados en los estándares UL 1480 y UL2043.		X		37
	El sistema deberá permitir la ampliación del número de zonas y los amplificadores ampliar el número de parlantes instalados por canal, y deberá tener 3 zonas de reserva y/o backup.		X		37
	El sistema deberá contar con un sistema de energía redundante.		X		37

EL SISTEMA DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE ENERGÍA REDUNDANTE.

			SI	NO	
		CANTIDAD	CUMPLE		FOLIO
1	Procesador digital con capacidad de administrar hasta 24 canales de audio análogo, configurable con canales flexibles de entrada o salida. Expansión de puertos digitales hasta 128x128 canales de audio y conexión USB de hasta 16x16 canales de audio. Incluye 32 puertos lógicos de propósito general. Cancelador de eco acústico integrado hasta 16 canales. Debe permitir integrar conexiones de VOIP a través de protocolo SIP conector RJ45, y puerto híbrido de telefonía análoga en conector RJ11. Capacidad de almacenar pistas de audio como música ambiental y grabación mensajes de audio hasta dos canales simultáneos y administrar hasta 16 canales de forma simultánea. Aceptar eventos por calendario para activar mensajes pregrabados en horarios específicos seleccionables por usuario. Incluir software de control con capacidad de administrar niveles de usuario y restricciones, lo mismo que prioridades en la emisión de mensajes. Controlable vía WEB desde computadoras con plataforma Windows y dispositivos móviles como ipads. Deberá aportar certificación en donde especifique la compatibilidad para la integración con sistemas que soporten protocolos SIP.	1	X		31-32-37
2	Amplificador de cuatro canales configurables como baja o alta impedancia por canal. Administrar hasta 2000W en total, por 500W continuos por canal en línea de 100 VRMS o 1400 W a 4 ohm con opción de conexión Bridge o paralelo con 2 o los cuatro canales. Respuesta en frecuencia de 20Hz a 20kHz. Damping factor mayor a 150. panel LCD para verificación del sistema, botones de mute por canal, indicadores de nivel por canal, circuitos de protección de cortocircuito, circuito abierto, protección de temperaturas altas, protección de RF. Los amplificadores deben permitir conexión con el procesador de audio mediante conexiones de red, de modo que generen la capacidad de administración de las pistas de audio y control de los amplificadores.	5	X		32-33-37
3	Baile para instalación en pared con Parl 4" + Driver 1" de color Blanco. Potencia de 16W RMS. Transformador de línea 100V: 16, 8, 4 y 2 watt, y 70V: 16, 8, 4, 2 y 1 watt. RespFrecuencia: 70Hz-20kHz. Sensibilidad: 85 db SPL. Dispersión de 130°. Incluye soporte. Especifico para uso en interiores.	10	X		33-38

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

4	Parlante de techo de 6" coaxial con tweeter de 0.86". Potencia nominal de 30W 8 ohmios, con transformador de línea seleccionable para 70V o 100V. Rango de frecuencia 65 Hz a 20 khz. Cobertura nominal de 110° cónicos. Sensibilidad 89 db a 1m y SPL continuo máximo de 104 db. Debe cumplir con certificados UL1480 y UL2043 para la normativa NFPA. Marca reconocida.	160	X	33-38
5	DESARROLLAR APLICATIVO PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE AUDIO CON POSIBILIDADES DE ENRUTAMIENTO Y PERFILAMIENTO DE ROLES.	1	X	33-38
6	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO CUMPLIENDO CON LA NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, TRABAJO EN ALTURAS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA ACTUALIDAD.	160	X	33-38
7	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AMPLIFICADORES Y CONTROL.	8	X	33-38
8	TUBO GALVANIZADO EMT 1/2.	1000	X	33-38
9	TUBO PVC 1/2.	480	X	33-38
10	CABLE ENCAUCHETADO ST-C 2X16.	4700	X	33-38
11	CABLE DUPLEX 2X16 NEGRO.	3300	X	33-38
12	CABLE UIUTP CATEGORÍA 6®.	400	X	33-38
13	ENTRADA A CAJA EMT	160	X	33-38
14	UNIONES DE SALIDA DE CAJA	160	X	33-38
15	CURVA GALVANIZADA	950	X	33-38
16	CURVAS PVC	950	X	33-38
17	CAJAS 4X4	160	X	33-38
18	CAJAS 12X 12	160	X	33-38
19	TAPA LISA 1/2"	160	X	33-38
20	CANAleta PLASTICA BLANCA	4500	X	33-38
21	UNION PVC 1/2"	500	X	33-38
22	UNION MT	1000	X	33-38
23	GRAPA GALVANIZADA DOBLE ALA	4500	X	33-38
24	ADAPTADOR PVC	4500	X	33-38
25	INSTALACION TUBERIAS Y ACCESORIOS	1	X	33-38
26	SISTEMA DE RACK UPS Y SOPORTE ENERGÉTICO.	7	X	33-38

TIEMPOS MÁXIMOS ESTIMADOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS:

	SEMANAS DE TRABAJO	SI	NO	FOLIO
1	Instalación de tubería:	4 semanas	X	39
2	Instalación del cableado:	6 semanas	X	39
3	Instalación Sistema de altavoz:	6 semanas	X	39

	CANTIDAD	CUMPLE		FOLIO
OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS:		SI	NO	
GARANTIAS.				
El proponente deberá anexar la garantía técnica y termino de respuesta a los requerimientos suscrita por el representante legal o su apoderado, así:		X		39
El oferente deberá manifestar por escrito que en el evento de ser seleccionado, estará en capacidad de asumir en la ejecución del contrato las siguientes obligaciones: (GARANTIA		X		39
Que ampare la calidad del servicio a adquirir		X		39-41
Que ampare las especificaciones técnicas del servicio ofrecido		X		39-41
Que sea por un término no inferior a 12 meses, contados desde la recepción a satisfacción del bien		X		39-41
Costo de respuesta a la garantía.				39
Estarán a cargo del contratista todos los costos en el que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de cumplir con la garantía de los bienes y servicios suministrados al Hospital Militar Central.		X		39

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

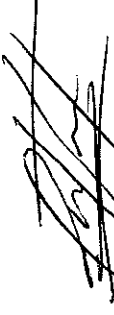
Término de respuesta de la garantía técnica.					39
En caso de que los bienes y servicios objeto del presente proceso resulten defectuosos o presenten fallas, el contratista deberá realizar nuevamente el reemplazo de los bienes en un término no mayor a quince (15) días calendario, contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.			X		39-41
Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente.			X		41

	CANTIDAD	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
1 El director del proyecto debe ser profesional en ingeniería civil, de sistemas, eléctrico o electrónico, con experiencia mínima de cinco (5) años de ejercicio profesional, y específica en la dirección de proyectos similares de tres (3) años, la cual deberá ser certificada por los entes públicos o privados contratantes, o por los fabricantes y/o distribuidores de los equipos.		X		40-91-124
2 Debe establecer como mínimo dos (2) grupos de trabajo para la ejecución del objeto del contrato, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, relacionadas con las normas de seguridad y salud en el trabajo.		X		40-91-124
3 El contratista debe cumplir con todas las normas aplicables en materia de gestión ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes.		X		40

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

4	La experiencia deberá ser específica en diseño, montaje e instalación de sistemas similares en especificaciones técnicas a los del presente proceso y deberá acreditarse dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, lo que se indicará en el formulario de acreditación de la experiencia, anexando mínimo tres (3) certificaciones de contratos cuyo objeto sea similar al del presente proceso.			X	40
---	--	--	--	---	----

NOTA EL PROPONENTE NO ANEXA CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LA PERSONA FACULTADA PARA EXPEDIR DICHO DOCUMENTO, TAMPOCO ANEXA COPIA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS Y CON LOS CUALES PRETENDE ACREDITAR EXPERIENCIA, RAZÓN POR LA CUAL EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR NO PUEDE EVIDENCIAR LA EJECUCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS MISMO, COMO TAMPOCO EL OBJETO, EL VALOR, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN TAL COMO LO INDICA EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO EN CONSECUENCIA Y EN ATENCIÓN AL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1150 DEL 2007 SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHOS DOCUMENTOS, SIN EMBARGO SE CLARA QUE SOLO PODRÁ SUBSANAR LOS DOCUMENTOS SOBRE LOS CONTRATOS QUE INICIALMENTE RELACIONO EN LA OFERTA, NO PODRÁ ADICIONAR NINGÚN DOCUMENTO OTRA CERTIFICACIÓN O CONTRATO


TEC ARIEL VALENCIA SANDOVAL
UNIDAD DE INFORMATICA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

NO CUMPLE

ADQUISICION E INSTALACION DE UN SISTEMA DE COMUNICACION EFICIENTE MEDIANTE EL USO DE
ALTAVOCES DE ULTIMA TECNOLOGIA IP Y ANALOGA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE
ALARMA Y DETECCION DE INCENDIOS MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACION LA INTEGRACION CON
LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EMPRESA : SONIDO EN VIVO

VALOR: \$ 297.946.464

	1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CANT	CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
	El sistema deberá estar compuesto por un rack como unidad de control y conectividad y 6 rack como puntos de administración y distribución comunicados a través del protocolo TCP/IP, con parlantes de techo ubicados en el cieloraso y de pared según la necesidad.		X		34
	El sistema deberá tener la capacidad de trabajar continuamente en un horario 7/24.		X		34
	El sistema deberá tener la capacidad de comunicarse de manera remota y automatizada con los diferentes sistemas de comunicaciones existentes y los sistemas de detección, alarma de incendios que se instalen en la edificación.		X		34
	El sistema deberá contar con soporte energético tipo UPS y energía regulada.		X		34
	Manejar una interfaz de manejo y control a través de un software especializado.		X		34
	El sistema debe funcionar de manera autónoma en caso de emergencia.		X		34
	Permitir la integración con un sistema de detección y alarmas, para generar llamados de alerta en las zonas específicas de influencia del llamado de emergencia.		X		34
	Permitir la generación de avisos auditivos automatizados y completamente programables.		X		34
	Permitir la integración y comunicación con el sistema de VoIP y permitir conexiones de VoIP en plataforma SIP del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.		X		34
	Hacer llamados a zonas específicas mediante un cuadro de dialogo y control.		X		34
	Permitir la implantación del sistema de audio-evacuación, mediante el uso de mensajes pregrabados, de acuerdo a las directrices del modelo de alarma y evacuación del hospital.		X		34
	Permitir la supervisión, control y monitoreo completo del sistema de manera remota.		X		34
	Permitir la comunicación a través del protocolo IP.		X		34
	Ser compatible y usar la red de datos existente en el Hospital Militar Central(TCP/IP categoría 6)		X		34
	Permitir la comunicación con cualquier panel de control de alarmas.		X		34
	Permitir el manejo de manera automatizada y remota del sistema de audio mediante la generación de roles y perfiles específicos con alcances definidos para la utilización del sistema.		X		34

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

	Permitir que el personal autorizado haga uso del sistema para que sea escuchado en todo el edificio, piso por piso, varios pisos a discreción y la generación de varias zonas independientes de audio de acuerdo a los requerimientos del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.		X		34
	Los parlantes deberán estar certificados en los estándares UL1480 y UL2043.		X		34
	El sistema deberá permitir la ampliación del número de zonas y los amplificadores ampliar el número de parlantes instalados por canal, y deberá tener 3 zonas de reserva y/o backup.		X		34
	El sistema deberá contar con un sistema de energía redundante.		X		34

EL SISTEMA DEBERÁ CONTAR CON UN SISTEMA DE ENERGÍA REDUNDANTE.

			CANTIDAD		FOLIO
			SI	NO	
1	Procesador digital con capacidad de administrar hasta 24 canales de audio análogo, configurable con canales flexibles de entrada o salida. Expansión de puertos digitales hasta 128x128 canales de audio y conexión USB de hasta 16 canales de audio. Incluye 32 puertos lógicos de propósito general. Cancelador de eco acústico integrado hasta 16 canales. Debe permitir integrar conexiones de VOIP a través de protocolo SIP conector RJ45, y puerto híbrido de telefonía análoga en conector RJ11. Capacidad de almacenar pistas de audio como música ambiental y grabación mensajes de audio hasta dos canales simultáneos y administrar hasta 16 canales de forma simultánea. Aceptar eventos por calendario para activar mensajes pregrabados en horarios específicos seleccionables por usuario. Incluir software de control con capacidad de administrar niveles de usuario y restricciones, lo mismo que prioridades en la emisión de mensajes. Controlable vía WEB desde computadoras con plataforma Windows y dispositivos móviles como ipads. Deberá aportar certificación en donde especifique la compatibilidad para la integración con sistemas que soporten protocolos SIP.				
2	Amplificador de cuatro canales configurables como baja o alta impedancia por canal. Administrar hasta 2000W en total, por 500W continuos por canal en línea de 100 VRMS o 1400 W a 4 ohm con opción de conexión Bridge o paralelo con 2 o los cuatro canales. Respuesta en frecuencia de 20Hz a 20kHz. Damping factor mayor a 150. Panel LCD para verificación del sistema, botones de mute por canal, indicadores de nivel por canal, circuitos de protección de cortocircuito, circuito abierto, protección de temperaturas altas, protección de RF. Los amplificadores deben permitir conexión con el procesador de audio mediante conexiones de red, de modo que generen la capacidad de administración de las pistas de audio y control de los amplificadores.				
3	Balle para instalación en pared con Parl 4" + Driver 1" de color Blanco. Potencia de 16W RMS. Transformador de línea 100V: 16, 8, 4 y 2 watt, y 70V: 16, 8, 4, 2 y 1 watt. Resp.Frecuencia: 70Hz-20kHz. Sensibilidad: 85 db SPL. Dispersión de 130°. Incluye soporte. Especifico para uso en interiores.	10	X		2\35

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

4	Parlante de techo de 6" coaxial con tweeter de 0.86". Potencia nominal de 30W 8 ohmios, con transformador de línea seleccionable para 70V o 100V. Rango de frecuencia 65 Hz a 20 khz. Cobertura nominal de 110° cónicos. Sensibilidad 89 db a 1m y SPL continuo máximo de 104 db. Debe cumplir con certificados UL1480 y UL2043 para la normativa NFPA. Marca reconocida.	160	X		2\35
5	DESARROLLAR APLICATIVO PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE AUDIO CON POSIBILIDADES DE ENRUTAMIENTO Y PERFILAMIENTO DE ROLES.	1	X		2\35
6	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO CUMPLIENDO CON LA NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, TRABAJO EN ALTURAS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA ACTUALIDAD.	160	X		2\35
7	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AMPLIFICADORES Y CONTROL.	8	X		2\35
8	TUBO GALVANIZADO EMT 1/2.	1000	X		2\35
9	TUBO PVC 1/2.	480	X		2\35
10	CABLE ENCAUCHETADO ST-C 2X16.	4700	X		2\35
11	CABLE DUPLEX 2X16 NEGRO.	3300	X		2\35
12	CABLE U/UTP CATEGORÍA 6e.	400	X		2\35
13	ENTRADA A CAJA EMT	160	X		2\35
14	UNIONES DE SALIDA DE CAJA	160	X		2\35
15	CURVA GALVANIZADA	950	X		2\35
16	CURVAS PVC	950	X		2\35
17	CAJAS 4X4	160	X		2\35
18	CAJAS 12X 12	160	X		2\35
19	TAPA LISA 1/2"	160	X		2\35
20	CANAleta PLASTICA BLANCA	4500	X		2\35
21	UNION PVC 1/2"	500	X		2\35
22	UNION MT	1000	X		2\35
23	GRAPA GALVANIZADA DOBLE ALA	4500	X		2\35
24	ADAPTADOR PVC	4500	X		2\35
25	INSTALACION TUBERIAS Y ACCESORIOS	1	X		2\35
26	SISTEMA DE RACK UPS Y SOPORTE ENERGÉTICO.	7	X		2\35

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

TIEMPOS MÁXIMOS ESTIMADOS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS:

		SEMANAS DE TRABAJO			FOLIO
1	Instalación de tubería:	4 semanas	X		36\49
2	Instalación del cableado:	6 semanas	X		36\49
3	Instalación Sistema de altavoz:	6 semanas	X		36\49

	CANTIDAD	CUMPLE		FOLIO
OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS:		SI	NO	
GARANTÍAS.		X		
EI proponente deberá anexar la garantía técnica y termino de respuesta a los requerimientos suscrita por el representante legal o su apoderado, así:		X		37
EI oferente deberá manifestar por escrito que en el evento de ser seleccionado, estará en capacidad de asumir en la ejecución del contrato las siguientes obligaciones: (GARANTIA		X		37
Que ampare la calidad del servicio a adquirir		X		37
Que ampare las especificaciones técnicas del servicio ofrecido		X		37
Que sea por un término no inferior a 12 meses, contados desde la recepción a satisfacción del bien		X		37
Costo de respuesta a la garantía.		X		37
Estarán a cargo del contratista todos los costos en el que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de cumplir con la garantía de los bienes y servicios suministrados al Hospital Militar Central.		X		37
Término de respuesta de la garantía técnica.		X		37

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

En caso de que los bienes y servicios objeto del presente proceso resulten defectuosos o presenten fallas, el contratista deberá realizar nuevamente el reemplazo de los bienes en un término no mayor a quince (15) días calendario, contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.	X	37
Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente.	X	37

	CANTIDAD	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
1 El director del proyecto debe ser profesional en ingeniería civil, de sistemas, eléctrico o electrónico, con experiencia mínima de cinco (5) años de ejercicio profesional, y específica en la dirección de proyectos similares de tres (3) años, la cual deberá ser certificada por los entes públicos o privados contratantes, o por los fabricantes y/o distribuidores de los equipos.			X	36
2 Debe establecer como mínimo dos (2) grupos de trabajo para la ejecución del objeto del contrato, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, relacionadas con las normas de seguridad y salud en el trabajo.		X		36-37
3 El contratista debe cumplir con todas las normas aplicables en materia de gestión ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes.		X		36
4 La experiencia deberá ser específica en diseño, montaje e instalación de sistemas similares en especificaciones técnicas a los del presente proceso y deberá acreditarse dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, lo que se indicará en el formulario de acreditación de la experiencia, anexando mínimo tres (3) certificaciones de contratos cuyo objeto sea similar al del presente proceso.			X	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SELECCION ABREVIADA No 041/2016

NOTA: EL OFERENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO YA QUE NO ALLEGO DOCUMENTACION QUE ACREDITE AL DIRECTOR DEL PROYECTO IGUALMENTE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA HABILITANTE TODA VEZ QUE LA SUMA DE LAS CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DEBEN SUMAR MÍNIMO EL VALOR DEL PRESENTE PROCESO ES DECIR \$ 299.431.264 TAL Y COMO SE INDICO EN EL FORMULARIO NO. 2 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PUBLICADO EL DIA 20 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN CONSECUENCIA EL OFERENTE SE ENCUENTRA RECHAZADO, PUESTO QUE NO CUMPLE CON ASPECTOS TECNICOS QUE SIRVEN PARA LA COMPARACION DE OFERTAS Y PARA LA SELECCION OBJETIVA DE OFERENTES.



TEC ARIEL VALENCIA SANDOVAL
UNIDAD DE INFORMATICA
COMITÉ TECNICO EVALUADOR

NO CUMPLE



Bogotá, D.C., Junio 23 del 2016

GRUPO GESTION CONTRATOS

VERIFICACION FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA

SELECCIÓN ABREVIADA No 041-2016

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFICIENTE MEDIANTE EL USO DE ALTAVOCES DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA IP Y ANALÓGICA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN, LA INTEGRACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

• OFERTAS RECIBIDAS

No	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO
1	SONIDO EN VIVO S.A.S. NIT. 900421110-3	\$ 297.946.464
2	SEGELEC S.A.S NIT. 830124841-1	\$ 254.516.786

• DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. 041-2016	SONIDO EN VIVO S.A.S.	OBSERVACION	SEGELEC S.A.S	OBSERVACION
ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 REPORTADOS EN EL RUP	Folio No 19 a 25		Folio No 44 a 90	
INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF" Anexo 11	NO REPORTA	Debe subsanar en el traslado de las Evaluaciones el Formato asignado al formulario No 11 SIIF	Folio No 09	
CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No mayor a 30 días antes del cierre del proceso)	Folio No 53		Folio No 26	La certificación Bancaria se encuentra con fecha de Expedición mayor a 30 días Por tanto, debe subsanar en el traslado de las Evaluaciones

"Salud - Calidad - Humanización"



FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	Folio No 47		Folio No 17	
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE	Folio No 48		Folio No 29	
FORMULARIO DE No VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Folio No 1 a 2		Folio No 31 a 35	
OBSERVACION	NO CUMPLE		NO CUMPLE	

NOTA: De acuerdo al numeral 4.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER ECONOMICO del Pliego definitivo establece: Que los requisitos antes indicados no otorgará puntaje pero habilitará o inhabilitará la propuesta y por consiguiente se evaluará como CUMPLE o NO CUMPLE conforme a los resultados antes descritos.

CUADRO No. 2 CAPACIDAD FINANCIERA

1. INFORMACION FINANCIERA REGISTRADA EN EL RUP Y CERTIFICADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DETALLE	SONIDO EN VIVO S.A.S.	SEGELEC S.A.S
ACTIVO CORRIENTE	\$ 693.473.454	\$ 702.417.535
TOTAL ACTIVO	\$ 704.386.350	\$ 892.793.072
PASIVO CORRIENTE	\$ 199.282.183	\$ 48.559.438
TOTAL PASIVO	\$ 501.236.785	\$ 389.864.819
TOTAL PATRIMONIO	\$ 203.149.565	\$ 502.928.253
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 163.921.306	\$ 291.285.506
GASTOS DE INTERESES	\$ 68.717.898	\$ 8.326.050

<u>2. INDICADOR DEL LIQUIDEZ</u>		-
Índice de liquidez ≥ 1.2 Requerido	1,20	1,20
Índice de Liquidez Acreditado	3,48	14,47
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE

<u>3. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</u>		-
Índice de endeudamiento $\leq 72\%$ Requerido	72,00%	72,00%



Índice de Endeudamiento Acreditado	71,16%	43,67%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE

4. COBERTURA DE INTERESES		
Cobertura de Intereses ≥ 1 Requerido	1	1
Cobertura de Intereses Requerido Acreditado	2,39	34,98
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE

5. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
Rentabilidad del Patrimonio Requerido $\geq 2\%$	2,00%	2,00%
Rentabilidad del Patrimonio Acreditado por el Oferente	80,69%	57,92%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE

6. RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
Rentabilidad del Activo Requerido $\geq 2\%$	2,00%	2,00%
Rentabilidad del Activo Acreditado por el Oferente	23,27%	32,63%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE

La Propuesta presentada por las firmas **SONIDO EN VIVO S.A.S. NIT. 900421110-3** No se habilita Financieramente por No cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes; por consiguiente la Propuesta debe Subsanan en el término de traslado de las Evaluaciones el formulario No 11 Sistema Integral de Información Financiera SIIF conforme las condiciones del Pliego definitivo a fin de continuar en el Proceso.

La Propuesta presentada por las firmas **SEGELEC S.A.S NIT. 830124841-1** No se habilitan Financieramente por No cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes; por consiguiente la Propuesta debe Subsanan en el término de traslado de las Evaluaciones la Certificación Bancaria conforme las condiciones del Pliego definitivo a fin de continuar en el Proceso.

CUADRO No. 3 CALIFICACION ECONOMICA Y CONCEPTOS

5.1. PONDERACIÓN ECONOMICA (400 PUNTOS)

"Salud - Calidad - Humanización"



De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.1. PONDERACION ECONOMICA (400 Puntos) del Pliego definitivo del Proceso de la Selección Abreviada No 041-2016; La ponderación o calificación económica se realizará teniendo en cuenta la propuesta que ofrezca el Menor Valor Total Por Grupo ofertado se le asignará el mayor puntaje; es decir, Cuatrocientos (400) Puntos y las demás se evaluarán conforme al Criterio de Evaluación obteniendo los resultados que se describen a continuación:

				PRECIO DE REFERENCIA				SONIDO EN VIVO S.A.S.				
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	Cumple; No Cumple Precio Referencia
1	PROCESADOR DIGITAL CON CAPACIDAD DE ADMINISTRAR HASTA 24 CANALES DE AUDIO ANALOGO, CONFIGURABLE CON CANALES FLEXIBLES DE ENTRADA O SALIDA. EXPANSION DE PUERTOS DIGITALES HASTA 128X128 CANALES DE AUDIO Y CONEXION USB DE 16X16 CANALES DE AUDIO. INCLUYE 32 PUERTOS LOGICOS DE PROPÓSITO GENERAL. CANCELADOR DE ECD ACÚSTICO INTEGRADO HASTA 16 CANALES. DEBE PERMITIR INTEGRAR CONEXIONES DE VOIP A TRAVES DE PROTOCOLO SIP. CONECTOR RJ45, Y PUERTO HIBRIDO DE TELEFONIA ANALOGA EN CONECTOR RJ11. CAPACIDAD DE ALMACENAR PISTAS DE AUDIO COMO MUSICA AMBIENTAL Y GRABACION MENSAJES DE AUDIO HASTA 16000 CANALES SIMULTANEOS Y ADMINISTRAR HASTA 16 CANALES DE FORMA SIMULTANEA. ACEPTAR EVENTOS POR CALENDARIO PARA ACTIVAR MENSAJES PREGRABADOS EN HORARIOS ESPECIFICOS SELECCIONABLES POR USUARIO. INCLUIR SOFTWARE DE CONTROL CON CAPACIDAD DE ADMINISTRAR NIVELES DE USUARIO Y RESTRICCIONES, LO MISMO QUE PRIORIDADES EN LA EMISION DE MENSAJES. CONTROLABLE VIA WEB DESDE COMPUTADORAS CON PLATAFORMA WINDOWS Y DISPOSITIVOS MÓVILES COMO IPADS. DEBERÁ APORTAR CERTIFICACIÓN EN DONDE ESPECIFIQUE LA COMPATIBILIDAD PARA LA INTEGRACION CON SISTEMAS QUE SOPORTEN PROTOCOLOS SIP.	UND	1	\$ 9.710.400	\$ 1.553.664	\$ 11.264.064	\$ 11.264.064	\$ 9.510.400	\$ 1.521.664	\$ 11.032.064	\$ 11.032.064	Cumple



"Salud - Calidad - Humanización"

2	AMPLIFICADOR DE CUATRO CANALES CONFIGURABLES COMO BAJA O ALTA IMPEDANCIA POR CANAL. ADMINISTRAR HASTA 2000W EN TOTAL POR 500W CONTINUOS POR CANAL EN LINEA DE 100 VRMS O 1400 W A 4 OHM CON OPCIÓN DE CONEXIÓN BRIDGE O PARALELO CON 2 O LOS CUATRO CANALES. RESPUESTA EN FRECUENCIA DE 20HZ A 20KHZ. DAMPING FACTOR MAYOR A 150. PANEL LCD PARA VERIFICACIÓN DEL SISTEMA. BOTONES DE MUTE POR CANAL. INDICADORES DE NIVEL POR CANAL. CIRCUITOS DE PROTECCIÓN DE CORTOCIRCUITO. CIRCUITO ABIERTO. PROTECCIÓN DE TEMPERATURAS ALTAS. PROTECCIÓN DE RF. LOS AMPLIFICADORES DEBEN PERMITIR CONEXIÓN CON EL PROCESADOR DE AUDIO MEDIANTE CONEXIONES DE RED. DE MODO QUE GENEREN LA CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LAS PISTAS DE AUDIO Y CONTROL DE LOS AMPLIFICADORES.	UND	5	\$ 9.757.600	\$ 1.561.216	\$ 11.318.816	\$ 56.594.080	\$ 9.657.600	\$ 1.545.216	\$ 11.202.816	\$ 56.014.080	Cumple
3	BAFLE PARA INSTALACIÓN EN PARED CON PARL 4" + DRIVER 1" DE COLOR BLANCO. POTENCIA DE 16W RMS. TRANSFORMADOR DE LINEA 100V: 16, 8, 4 Y 2 WATT. Y 70V: 16, 8, 4, 2 Y 1 WATT. RESPFRECUENCIA: 70HZ-20KHZ. SENSIBILIDAD: 85 DB SPL. DISPERSIÓN DE 130°. INCLUYE SOPORTE. ESPECÍFICO PARA USO EN INTERIORES.	UND	10	\$ 397.200	\$ 63.552	\$ 460.752	\$ 4.607.520	\$ 387.200	\$ 61.952	\$ 449.152	\$ 4.491.520	Cumple
4	PARLANTE DE TECHO DE 6" CDAXIAL CON TWEETER DE 0,86". POTENCIA NOMINAL DE 30W 8 OHMS. CON TRANSFORMADOR DE LINEA SELECCIONABLE PARA 70V O 100V. RANGO DE FRECUENCIA 65 HZ A 20 KHZ. COBERTURA NOMINAL DE 110° CONICDS. SENSIBILIDAD 89 DB A 1M Y SPL CONTINÚO MÁXIMO DE 104 DB. DEBE CUMPLIR CON CERTIFICADOS UL1480 Y UL2043 PARA LA NORMATIVA NFPA. MARCA RECONOCIDA.	UND	160	\$ 387.200	\$ 61.952	\$ 449.152	\$ 71.864.320	\$ 387.200	\$ 61.952	\$ 449.152	\$ 71.864.320	Cumple
5	DESARROLLAR APLICATIVO PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE AUDIO CON POSIBILIDADES DE ENRUTAMIENTO Y PERFILAMIENTO DE ROLES.	UND	1	\$ 8.000.000	\$ 1.280.000	\$ 9.280.000	\$ 9.280.000	\$ 8.000.000	\$ 1.280.000	\$ 9.280.000	\$ 9.280.000	Cumple
6	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, TRABAJO EN ALTURAS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA ACTUALIDAD.	UND	160	\$ 78.000	\$ 12.480	\$ 90.480	\$ 14.476.800	\$ 75.000	\$ 12.000	\$ 87.000	\$ 13.920.000	Cumple
7	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AMPLIFICADORES Y CONTROL.	UND	8	\$ 144.000	\$ 23.040	\$ 167.040	\$ 1.336.320	\$ 144.000	\$ 23.040	\$ 167.040	\$ 1.336.320	Cumple
8	TUBO GALVANIZADO EMT 1/2	ML	1000	\$ 11.200	\$ 1.792	\$ 12.992	\$ 12.992.000	\$ 11.200	\$ 1.792	\$ 12.992	\$ 12.992.000	Cumple
9	TUBO PVC 1/2	ML	480	\$ 3.200	\$ 512	\$ 3.712	\$ 1.781.760	\$ 3.200	\$ 512	\$ 3.712	\$ 1.781.760	Cumple

"Salud - Calidad - Humanización"



**HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL**

"Salud - Calidad - Humanización"

MINDEFENSA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

10	CABLE ENCAUCHETADO ST- C 2X16.	ML	4700	\$ 3.200	\$ 512	\$ 3.712	\$ 17.446.400	\$ 3.200	\$ 512	\$ 3.712	\$ 17.446.400	Cumple
11	CABLE DUPLEX 2X16 NEGRO.	ML	3300	\$ 1.800	\$ 288	\$ 2.088	\$ 6.890.400	\$ 1.800	\$ 288	\$ 2.088	\$ 6.890.400	Cumple
12	CABLE UUTP CATEGORIA 6º.	ML	400	\$ 5.000	\$ 800	\$ 5.800	\$ 2.320.000	\$ 5.000	\$ 800	\$ 5.800	\$ 2.320.000	Cumple
13	ENTRADA A CAJA EMT	UND	160	\$ 1.560	\$ 250	\$ 1.810	\$ 289.536	\$ 1.560	\$ 250	\$ 1.810	\$ 289.536	Cumple
14	UNIONES DE SALIDA DE CAJA	UND	160	\$ 1.240	\$ 198	\$ 1.438	\$ 230.144	\$ 1.240	\$ 198	\$ 1.438	\$ 230.144	Cumple
15	CURVA GALVANIZADA	UND	950	\$ 2.340	\$ 374	\$ 2.714	\$ 2.578.680	\$ 2.340	\$ 374	\$ 2.714	\$ 2.578.680	Cumple
16	CURVAS PVC	UND	950	\$ 780	\$ 125	\$ 905	\$ 859.560	\$ 780	\$ 125	\$ 905	\$ 859.560	Cumple
17	CAJAS 4X4	UND	160	\$ 4.350	\$ 696	\$ 5.046	\$ 807.360	\$ 4.350	\$ 696	\$ 5.046	\$ 807.360	Cumple
18	CAJAS 12X 12	UND	160	\$ 13.200	\$ 2.112	\$ 15.312	\$ 2.449.920	\$ 13.200	\$ 2.112	\$ 15.312	\$ 2.449.920	Cumple
19	TAPA LISA 1/2"	UND	160	\$ 1.800	\$ 288	\$ 2.088	\$ 334.080	\$ 1.800	\$ 288	\$ 2.088	\$ 334.080	Cumple
20	CANAleta PLASTICA BLANCA	UND	4500	\$ 4.500	\$ 720	\$ 5.220	\$ 23.490.000	\$ 4.500	\$ 720	\$ 5.220	\$ 23.490.000	Cumple
21	UNION PVC 1/2"	UND	500	\$ 540	\$ 86	\$ 626	\$ 313.200	\$ 540	\$ 86	\$ 626	\$ 313.200	Cumple
22	UNION MT	UND	1000	\$ 1.200	\$ 192	\$ 1.392	\$ 1.392.000	\$ 1.200	\$ 192	\$ 1.392	\$ 1.392.000	Cumple
23	GRAPA GALVANIZADA DOBLE ALA	UND	4500	\$ 456	\$ 73	\$ 529	\$ 2.380.320	\$ 456	\$ 73	\$ 529	\$ 2.380.320	Cumple
24	ADAPTADOR PVC	UND	4500	\$ 1.280	\$ 205	\$ 1.485	\$ 6.681.600	\$ 1.280	\$ 205	\$ 1.485	\$ 6.681.600	Cumple
25	INSTALACION TUBERIAS Y ACCESORIOS	GL	1	\$ 28.000.000	\$ 4.480.000	\$ 32.480.000	\$ 32.480.000	\$ 28.000.000	\$ 4.480.000	\$ 32.480.000	\$ 32.480.000	Cumple
26	SISTEMA DE RACK UPS Y SOPORTE ENERGÉTICO.	UND	7	\$ 1.760.000	\$ 281.600	\$ 2.041.600	\$ 14.291.200	\$ 1.760.000	\$ 281.600	\$ 2.041.600	\$ 14.291.200	Cumple
VALOR TOTAL							\$ 299.431.264				\$ 297.946.464	

ITE M	DESCRIPCION	UNI D	CAN T	PRECIO DE REFERENCIA				SEGELEC S.A.S				Cumple; No Cumple Precio Referenc ia
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
1	PROCESADOR DIGITAL CON CAPACIDAD DE ADMINISTRAR HASTA 24 CANALES DE AUDIO ANÁLOGO. CONFIGURABLE CON CANALES FLEXIBLES DE ENTRADA O SALIDA. EXPANSIÓN DE PUERTOS DIGITALES HASTA 128X128 CANALES DE AUDIO Y CONEXIÓN USB DE 16X16 CANALES DE AUDIO. INCLUYE 32 PUERTOS LÓGICOS DE PROPÓSITO GENERAL CANCELADOR DE ECO ACÚSTICO INTEGRADO HASTA 16 CANALES. DEBE PERMITIR INTEGRAR CONEXIONES DE VOIP A TRAVÉS DE PROTOCOLO SIP CONECTOR RJ45. Y PUERTO HÍBRIDO DE TELÉFONIA ANALÓGICA EN CONECTOR RJ11. CAPACIDAD DE ALMACENAR PISTAS DE AUDIO COMO MÚSICA AMBIENTAL Y GRABACIÓN MENSAJES DE AUDIO HASTA DOS CANALES SIMULTÁNEOS Y ADMINISTRAR HASTA 16 CANALES DE FORMA SIMULTÁNEA. ACEPTAR EVENTOS POR CALENDARIO PARA ACTIVAR MENSAJES PREGRABADOS EN HORARIOS ESPECÍFICOS SELECCIONABLES POR USUARIO. INCLUIR SOFTWARE DE CONTROL CON CAPACIDAD DE ADMINISTRAR NIVELES DE USUARIO Y RESTRICCIONES. LO MISMO QUE PRIORIDADES	UND	1	\$ 9.710.400	\$ 1.553.664	\$ 11.264.064	\$ 11.264.064	\$ 8.253.840	\$ 1.320.614	\$ 9.574.454	\$ 9.574.454	Cumple

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

	EN LA EMISIÓN DE MENSAJES, CONTROLABLE VÍA WEB DESDE COMPUTADORAS CDN PLATAFORMA WINDOWS Y DISPOSITIVOS MÓVILES COMO IPADS. DEBERÁ APORTAR CERTIFICACIÓN EN DONDE ESPECIFIQUE LA COMPATIBILIDAD PARA LA INTEGRACIÓN CON SISTEMAS QUE SOPORTEN PROTOCOLOS SIP.											
2	AMPLIFICADOR DE CUATRO CANALES CONFIGURABLES COMO BAJA O ALTA IMPEDANCIA POR CANAL. ADMINISTRAR HASTA 2000W EN TOTAL. POR 500W CONTINUOS POR CANAL EN LÍNEA DE 100 VRMS O 1400 W A 4 OHM CON OPCIÓN DE CONEXIÓN BRIDGE O PARALELO CON 2 D LOS CUATRO CANALES. RESPUESTA EN FRECUENCIA DE 20HZ A 20KHZ. DAMPING FACTOR MAYOR A 150. PANEL LCD PARA VERIFICACIÓN DEL SISTEMA, BOTONES DE MUTE POR CANAL, INDICADORES DE NIVEL POR CANAL, CIRCUITOS DE PROTECCIÓN DE CORTOCIRCUITO, CIRCUITO ABIERTO, PROTECCIÓN DE TEMPERATURAS ALTAS, PROTECCIÓN DE RF. LOS AMPLIFICADORES DEBEN PERMITIR CONEXIÓN CON EL PROCESADOR DE AUDIO MEDIANTE CONEXIONES DE RED, DE MODO QUE GENEREN LA CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LAS PISTAS DE AUDIO Y CONTROL DE LOS AMPLIFICADORES.	UND	5	\$ 9.757.600	\$ 1.561.216	\$ 11.318.816	\$ 56.594.080	\$ 8.293.960	\$ 1.327.034	\$ 9.620.994	\$ 48.104.968	Cumple
3	BAFLE PARA INSTALACIÓN EN PARED CON PARL 4" + DRIVER 1" DE COLOR BLANCO. POTENCIA DE 16W RMS. TRANSFORMADOR DE LÍNEA 100V: 16, 8, 4 Y 2 WATT. Y 70V: 16, 8, 4, 2 Y 1 WATT. RESP. FRECUENCIA: 70HZ-20KHZ. SENSIBILIDAD: 85 DB SPL. DISPERSIÓN DE 130°. INCLUYE SOPORTE ESPECÍFICO PARA USO EN INTERIORES.	UND	10	\$ 397.200	\$ 63.552	\$ 460.752	\$ 4.607.520	\$ 337.620	\$ 54.019	\$ 391.639	\$ 3.916.392	Cumple
4	PARLANTE DE TECHO DE 6" COAXIAL CON TWEETER DE 0,86". POTENCIA NOMINAL DE 30W 8 OHMS, CON TRANSFORMADOR DE LÍNEA SELECCIONABLE PARA 70V O 100V. RANGO DE FRECUENCIA 65 HZ A 20 KHZ. COBERTURA NOMINAL DE 110° CONÍCOS. SENSIBILIDAD 89 DB A 1M Y SPL CONTINUO MÁXIMO DE 104 DB. DEBE CUMPLIR CON CERTIFICADOS UL1480 Y UL2043 PARA LA NORMATIVA NFPA. MARCA RECONOCIDA.	UND	160	\$ 387.200	\$ 61.952	\$ 449.152	\$ 71.864.320	\$ 329.120	\$ 52.659	\$ 381.779	\$ 61.084.672	Cumple
5	DESARROLLAR APLICATIVO PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE AUDIO CON POSIBILIDADES DE ENRUTAMIENTO Y PERFILAMIENTO DE ROLES.	UND	1	\$ 8.000.000	\$ 1.280.000	\$ 9.280.000	\$ 9.280.000	\$ 6.800.000	\$ 1.088.000	\$ 7.888.000	\$ 7.888.000	Cumple
6	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO CUMPLIENDO CON LA NORMATIA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, TRABAJO EN ALTURAS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA ACTUALIDAD.	UND	160	\$ 78.000	\$ 12.480	\$ 90.480	\$ 14.476.800	\$ 66.300	\$ 10.608	\$ 76.908	\$ 12.305.280	Cumple
7	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SISTEMA DE AMPLIFICADORES Y CONTROL.	UND	8	\$ 144.000	\$ 23.040	\$ 167.040	\$ 1.336.320	\$ 122.400	\$ 19.584	\$ 141.984	\$ 1.135.872	Cumple

"Salud - Calidad - Humanización"



**HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL**

"Salud - Calidad - Humanización"



8	TUBO GALVANIZADO EMT 1/2	ML	1000	\$ 11.200	\$ 1.792	\$ 12.992	\$ 12.992.000	\$ 9.520	\$ 1.523	\$ 11.043	\$ 11.043.200	Cumple
9	TUBO PVC 1/2	ML	480	\$ 3.200	\$ 512	\$ 3.712	\$ 1.781.760	\$ 2.720	\$ 435	\$ 3.155	\$ 1.514.496	Cumple
10	CABLE ENCAUCHETADO ST-C 2X16	ML	4700	\$ 3.200	\$ 512	\$ 3.712	\$ 17.446.400	\$ 2.720	\$ 435	\$ 3.155	\$ 14.829.440	Cumple
11	CABLE DUPLEX 2X16 NEGRO	ML	3300	\$ 1.800	\$ 288	\$ 2.088	\$ 6.890.400	\$ 1.530	\$ 245	\$ 1.775	\$ 5.856.840	Cumple
12	CABLE U/UTP CATEGORIA 6T	ML	400	\$ 5.000	\$ 800	\$ 5.800	\$ 2.320.000	\$ 4.250	\$ 680	\$ 4.930	\$ 1.972.000	Cumple
13	ENTRADA A CAJA EMT	UND	160	\$ 1.560	\$ 250	\$ 1.810	\$ 289.536	\$ 1.326	\$ 212	\$ 1.538	\$ 246.106	Cumple
14	UNIONES DE SALIDA DE CAJA	UND	160	\$ 1.240	\$ 198	\$ 1.438	\$ 230.144	\$ 1.054	\$ 169	\$ 1.223	\$ 195.622	Cumple
15	CURVA GALVANIZADA	UND	950	\$ 2.340	\$ 374	\$ 2.714	\$ 2.578.680	\$ 1.989	\$ 318	\$ 2.307	\$ 2.191.878	Cumple
16	CURVAS PVC	UND	950	\$ 780	\$ 125	\$ 905	\$ 859.560	\$ 663	\$ 106	\$ 769	\$ 730.626	Cumple
17	CAJAS 4X4	UND	160	\$ 4.350	\$ 696	\$ 5.046	\$ 807.360	\$ 3.698	\$ 592	\$ 4.290	\$ 686.349	Cumple
18	CAJAS 12X 12	UND	160	\$ 13.200	\$ 2.112	\$ 15.312	\$ 2.449.920	\$ 11.220	\$ 1.795	\$ 13.015	\$ 2.082.432	Cumple
19	TAPA LISA 1/2"	UND	160	\$ 1.800	\$ 288	\$ 2.088	\$ 334.080	\$ 1.530	\$ 245	\$ 1.775	\$ 283.968	Cumple
20	CANAleta PLASTICA BLANCA	UND	4500	\$ 4.500	\$ 720	\$ 5.220	\$ 23.490.000	\$ 3.825	\$ 612	\$ 4.437	\$ 19.966.500	Cumple
21	UNION PVC 1/2"	UND	500	\$ 540	\$ 86	\$ 626	\$ 313.200	\$ 459	\$ 73	\$ 532	\$ 266.220	Cumple
22	UNION MT	UND	1000	\$ 1.200	\$ 192	\$ 1.392	\$ 1.392.000	\$ 1.020	\$ 163	\$ 1.183	\$ 1.183.200	Cumple
23	GRAPA GALVANIZADA DOBLE ALA	UND	4500	\$ 456	\$ 73	\$ 529	\$ 2.380.320	\$ 388	\$ 62	\$ 450	\$ 2.025.360	Cumple
24	ADAPTADOR PVC	UND	4500	\$ 1.280	\$ 205	\$ 1.485	\$ 6.681.600	\$ 1.088	\$ 174	\$ 1.262	\$ 5.679.360	Cumple
25	INSTALACION TUBERIAS Y ACCESORIOS	GL	1	\$ 28.000.000	\$ 4.480.000	\$ 32.480.000	\$ 32.480.000	\$ 23.800.000	\$ 3.808.000	\$ 27.608.000	\$ 27.608.000	Cumple
26	SISTEMA DE RACK UPS Y SOPORTE ENERGETICO	UND	7	\$ 1.760.000	\$ 281.600	\$ 2.041.600	\$ 14.291.200	\$ 1.496.000	\$ 239.360	\$ 1.735.360	\$ 12.147.520	Cumple
VALOR TOTAL							\$ 299.431.264				\$ 254.518.755	

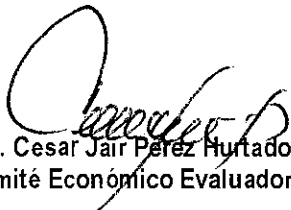
NOTA: No se asigna Puntaje Económico a la firma **SONIDO EN VIVO S.A.S. NIT. 900421110-3 Y SEGELEC S.A.S NIT. 830124841-1** por No Cumplir Financieramente (NCF), hasta tanto se subsane el documento requerido a fin de asignar Puntaje Económico.

CONSOLIDADO DE LA EVALUACION

No	OFERENTE	PUNTAJE ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	HABILITADO /NO HABILITADO	OBSERVACION	Disponibilidad Presupuestal
1	SONIDO EN VIVO S.A.S. NIT. 900421110-3	No se asigna Puntaje Económico por NCF	NO CUMPLE	NO HABILITADO	DEBE SUBSANAR PARA HABILITAR FINANCIERAMENTE Y ASIGNAR PUNTAJE ECONOMICO	\$ 300.000.000 IVA Incluido
2	SEGELEC S.A.S NIT. 830124841-1	No se asigna Puntaje Económico por NCF	NO CUMPLE	NO HABILITADO	DEBE SUBSANAR PARA HABILITAR FINANCIERAMENTE Y ASIGNAR PUNTAJE ECONOMICO	

NCF: No Cumple Financieramente

Atentamente,


P.D. Cesar Jair Pérez Hurtado
Comité Económico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

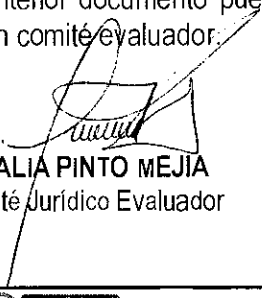
EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR 23 DE JUNIO DE 2016

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 041 del 2016, cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFICIENTE MEDIANTE EL USO DE ALTAVOCES DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA IP Y ANÁLOGA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN, LA INTEGRACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
SEGELEC SAS Nit: 830124841-1 Representante Legal: Aracely Pirajon Garcia CC No. 39.684.582		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	03-06
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	16
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	13
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	18-21
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	07
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	10-12
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	23-24
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	25
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	20
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	27-28 Seguros del Estado S.A No.21-44-101224988
Registro único de proponentes	NO CUMPLE	44-90
Códigos UNSPC	CUMPLE	44-90

Observación: El comité jurídico evaluador informa a SEGELEC SAS que la oferta NO CUMPLE con el numeral 6.1.8 Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponente (RUP) de la Cámara de Comercio el cual indica que “(...) Dicho certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (...)” ya que una vez verificada la fecha de expedición del RUP anexo en la oferta no cumple con lo indicado en el Pliego de Condiciones Definitivo, en consecuencia y en atención al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 del 2007 se solicita al oferente subsanar dicho documento.

El anterior documento puede ser subsanado siempre y cuando el oferente NO se encuentre rechazado por algún comité evaluador.


NATALIA PINTO MEJÍA
Comité Jurídico Evaluador





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR 23 DE JUNIO DE 2016

Proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 041 del 2016**, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN EFICIENTE MEDIANTE EL USO DE ALTAVOCES DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA IP Y ANÁLOGA, QUE PERMITA INTEGRARSE A CUALQUIER SISTEMA DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIOS, MANEJAR EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN, LA INTEGRACIÓN CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y REQUERIMIENTOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
SONIDO EN VIVO S.A.S. Nit: 900.421.110-3 Representante Legal: Juan Carlos Giraldo Ortegón CC No. 71.227.068		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3-5
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	25
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	50
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	6-11
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	12
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	13;14
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	NO CUMPLE	15 y Consultado por la Entidad
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	17;18
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	16
Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	26-33 Aseguradora Solidaria de Colombia No.496-47-994000006445
Registro único de proponentes	NO CUMPLE	19-25
Códigos UNSPC	CUMPLE	21

OBSERVACION: El comité jurídico evaluador informa a SONIDO EN VIVO S.A.S que la oferta NO CUMPLE con lo siguiente:

1. El Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa no se encuentra anexo dentro de la oferta, razón por la cual la entidad verifico dicho documento y la página de la procuraduría informa que "el número de verificación ingresado no se encuentra registrado en el sistema", en consecuencia y en atención al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 del 2007 se solicita al oferente subsanar dicho documento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

2. No cumple con la garantía de seriedad de la oferta puesto que no se encuentra firmada por el tomador, en consecuencia y en atención al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 del 2007 se solicita al oferente subsanar dicho documento.
3. El numeral 6.1.8 Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponente (RUP) de la Cámara de Comercio el cual indica que "(...) Dicho certificado deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (...)" toda vez que verificada la fecha de expedición del RUP anexado en la oferta no cumple con lo indicado en el Pliego de Condiciones Definitivo, en consecuencia y en atención al parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 del 2007 se solicita al oferente subsanar dicho documento.

Los anteriores documentos pueden ser subsanados siempre y cuando el oferente NO se encuentre rechazado por algún comité evaluador.

NATALIA PINTO MEJIA
Comité Jurídico Evaluador

Salud – Calidad – Humanización



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



